

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS STANDS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN FERIAS DE TURISMO NACIONALES 2027 y 2028 (EXPEDIENTE: C101-15IV-0626-0038) CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 467.106,40€ (IVA excluido).

Código CPV: 79341000-6

1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía), de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla, entre otras acciones, actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos, así como cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Andalucía se posiciona como uno de los destinos turísticos más relevantes tanto a nivel nacional como internacional, consolidándose como un motor económico fundamental para la región. Según los últimos datos oficiales disponibles de Turismo y Deporte de Andalucía, la comunidad autónoma ha superado los 37 millones de turistas anuales, manteniendo una tendencia de crecimiento sostenido en los últimos ejercicios y consolidando su posicionamiento como uno de los principales destinos turísticos de España.

En este contexto, el turismo internacional continúa ganando peso dentro del conjunto del sector, superando los 12 millones de visitantes extranjeros, lo que refuerza la proyección de Andalucía en los mercados emisores internacionales y su competitividad a nivel global.

Este volumen de turistas sitúa a Andalucía entre las comunidades autónomas líderes en recepción turística, destacando no solo por su capacidad de atracción, sino también por la diversificación de su oferta, que abarca desde destinos urbanos de referencia hasta espacios rurales, naturales y de interior.

En cuanto al turismo nacional, Andalucía continúa siendo uno de los destinos preferidos por los viajeros españoles, con más de 21 millones de turistas nacionales, que encuentran en la comunidad una oferta variada y complementaria. Ciudades como Málaga, Sevilla o Granada, junto con los pueblos blancos, el litoral y los espacios naturales, consolidan su atractivo tanto para escapadas como para estancias vacacionales más prolongadas.

Asimismo, las tendencias más recientes apuntan a la consolidación de este crecimiento durante 2025, manteniendo cifras en línea con los máximos registrados en los últimos ejercicios, lo que refuerza el papel estratégico del turismo en el desarrollo económico de la comunidad autónoma.

El turismo en Andalucía no solo representa una fuente esencial de ingresos, sino que constituye uno de los pilares fundamentales de la economía regional. Según datos oficiales de la Cuenta Satélite del Turismo de Andalucía, el sector turístico aporta en torno al 13% del Producto Interior Bruto



regional, consolidándose como uno de los principales motores de crecimiento económico de la comunidad autónoma.

Asimismo, el turismo desempeña un papel clave en la generación de empleo, con más de 480.000 personas ocupadas en actividades vinculadas al sector turístico, lo que representa aproximadamente el 13-14% del empleo total en Andalucía, de acuerdo con los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) y fuentes oficiales de Turismo Andaluz.

En este contexto, la estrategia de la comunidad autónoma se orienta hacia un modelo turístico basado en la calidad, la sostenibilidad y la diversificación de la oferta, impulsando el desarrollo de productos turísticos especializados como el turismo cultural, gastronómico, de naturaleza, enoturismo o turismo de salud y bienestar. Esta evolución refuerza el posicionamiento de Andalucía como un destino competitivo, innovador y adaptado a las nuevas demandas del viajero.

Turismo y Deporte de Andalucía, viene asistiendo a una serie de ferias turísticas nacionales, con el principal objetivo de promocionar la comunidad autónoma en mercados prioritarios para nuestra región. Participación materializada mediante el diseño y construcción de un stand, con el principal objetivo de mostrar a cada uno de los visitantes, nuestra rica oferta turística, tanto a visitantes profesionales como medios de comunicación y consumidor final.

En 2025 y 2026, Turismo de Andalucía ha estado activa en varias ferias de turismo nacionales clave, consolidando su oferta y fortaleciendo sus conexiones tanto con el público como con profesionales en diversos segmentos:

Las ferias incluidas en el pliego presentan diferentes dimensiones, perfiles de público y posicionamiento en el mercado, constituyendo en su conjunto una herramienta clave para la promoción turística de Andalucía en el ámbito nacional.

En términos de afluencia, algunas de estas ferias destacan por su elevada capacidad de convocatoria. Así, eventos como **Navartur** (Pamplona) han alcanzado en su última edición cifras cercanas a los 52.000 visitantes, consolidándose como uno de los principales encuentros turísticos del norte de España. Del mismo modo, ferias como **INTUR** (Valladolid) o **Expovacaciones** (Bilbao) registran habitualmente cifras superiores a los 30.000-40.000 visitantes, combinando público profesional y final y posicionándose como referentes en sus respectivos ámbitos territoriales.

Por su parte, ferias como **B-Travel** (Barcelona) o **Tierra Adentro** (Jaén), si bien presentan un volumen de visitantes más contenido, destacan por su enfoque especializado y su capacidad para atraer a un público altamente segmentado, interesado en experiencias turísticas, turismo de interior, naturaleza o turismo activo, ámbitos en los que Andalucía cuenta con una oferta especialmente competitiva.

Asimismo, ferias de menor formato como **FIO** (Turismo Ornitológico), **Palma International Boat Show**, **NaturCyL** o **Cicloturismo Pedal Spain**, presentan un alto valor estratégico al dirigirse a nichos concretos de demanda, permitiendo a Andalucía posicionarse en segmentos turísticos en crecimiento como el ecoturismo, turismo náutico, el cicloturismo o el turismo de naturaleza, alineados con las nuevas tendencias del mercado.

En este contexto, la participación de Andalucía en este conjunto de ferias responde a una estrategia diversificada que combina:

- La presencia en ferias de gran afluencia, orientadas a maximizar la visibilidad del destino.
- La participación en eventos especializados, que permiten una mayor segmentación y conexión con públicos específicos.
- El refuerzo de la presencia en mercados nacionales prioritarios, especialmente en el norte y noreste peninsular.



De este modo, se garantiza una promoción equilibrada, eficaz y alineada con los objetivos de posicionamiento de Andalucía como destino turístico líder, diverso y adaptado a las nuevas demandas del viajero.

Estos eventos han permitido reforzar la presencia de Andalucía en el mercado nacional, conectando con viajeros de varias comunidades y generando un impacto directo en el sector turístico.

En el transcurso del año 2027 y 2028, Turismo y Deporte de Andalucía, tiene previsto asistir y así lo contempla en su Plan de Acción, a las ferias nacionales que se detallan a continuación:

ACCIÓN	M2	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHAS
Navartur 2027	70	Pamplona (Navarra)	Feria	Multisegmento	19 al 21 febrero
FIO Turismo Ornitológico 2027	27	PN Monfragüe Extremadura	Feria	Ornitología	26 al 28 febrero
B Travel 2027	150	Barcelona	Feria	Multisegmento	19 al 21 marzo
Palma International Boat Show 2027	20	Palma	Feria	Náutico	28 abril al 1 mayo
Expovacaciones 2027	105	Bilbao	Feria	Multisegmento	7 al 9 mayo
Aratur 2027	50	Zaragoza	Feria	Multisegmento	14 al 16 mayo
NaturCyL 2027	27	Granja de San Ildefonso (Segovia)	Feria	Naturaleza, Ecoturismo, Turismo Activo	24 al 26 septiembre
Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2027	150	Jaén	Feria	Interior, Rural, Naturaleza	24 al 26 septiembre
FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2027	36	Zaragoza	Feria	Cicloturismo	5 al 7 noviembre
INTUR 2027	150	Valladolid	Feria	Interior, Rural, Naturaleza	10 al 14 noviembre
ACCIÓN	M2	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHAS
Navartur 2028	70	Pamplona (Navarra)	Feria	Multisegmento	18 al 20 febrero
FIO Turismo Ornitológico 2028	27	PN Monfragüe Extremadura	Feria	Ornitología	25 al 27 febrero
B Travel 2028	150	Barcelona	Feria	Multisegmento	17 al 19 marzo
Palma International Boat Show 2028	20	Palma	Feria	Náutico	26 al 29 abril
Expovacaciones 2028	105	Bilbao	Feria	Multisegmento	5 al 7 mayo
Aratur 2028	50	Zaragoza	Feria	Multisegmento	19 al 21 mayo
NaturCyL 2028	27	Granja de San Ildefonso (Segovia)	Feria	Naturaleza, Ecoturismo, Turismo Activo	22 al 24 septiembre
Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2028	150	Jaén	Feria	Interior, Rural, Naturaleza	22 al 24 septiembre
FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2028	36	Zaragoza	Feria	Cicloturismo	3 al 5 noviembre
INTUR 2028	150	Valladolid	Feria	Interior, Rural, Naturaleza	17 al 19 noviembre

DESCRIPTIVO, ANTECEDENTES Y ASISTENCIA A CADA UNA DE LAS FERIAS:

NAVARTUR. Navartur es la Feria Internacional de Turismo de Navarra, que se celebra anualmente en Pamplona. Desde su inicio, se ha consolidado como un evento clave para la promoción del turismo en el norte de España, atrayendo tanto a profesionales del sector como a un público general interesado en descubrir nuevas propuestas turísticas. A lo largo de los años, la feria ha mostrado un crecimiento constante en cuanto a la asistencia. Andalucía ha participado regularmente en



Navartur, utilizando este evento como plataforma para promover su rica oferta turística, que abarca desde playas y patrimonio cultural hasta propuestas de turismo activo y gastronómico.

FIO (Feria Internacional de Turismo Ornitológico, Monfragüe). Celebrada en el Parque Nacional de Monfragüe, Extremadura, es la feria de turismo ornitológico más importante de España. Nació con el objetivo de impulsar el turismo de naturaleza, centrándose en la observación de aves, un segmento que ha ido ganando relevancia en los últimos años. La feria atrae a casi 22.000 visitantes anualmente, con un interés creciente tanto a nivel nacional como internacional. Andalucía, con sus importantes zonas de avistamiento de aves, ha estado presente en FIO para promocionar destinos como Doñana, Serranía de Ronda y Sierra de Andújar, entre otros, ofreciendo actividades de turismo ornitológico.

B TRAVEL. B-Travel es una de las ferias de turismo más destacadas de España, celebrada en Barcelona. Se ha posicionado como un evento de referencia para viajeros interesados en experiencias personalizadas y destinos que ofrecen un turismo de calidad. En los últimos años, B-Travel ha superado los 30.000 visitantes, con una participación destacada tanto de profesionales como de público general. La región ha estado presente en B-Travel para presentar su oferta turística diversificada, desde el sol y playa hasta el turismo cultural y de interior.

PALMA BOAT SHOW. El Palma Boat Show es un evento náutico de gran renombre que se celebra en Palma de Mallorca. Se ha convertido en una cita imprescindible para los amantes del mar y los deportes náuticos, con una amplia oferta de embarcaciones y servicios relacionados con la navegación. La feria atrae a más de 30.000 visitantes anualmente, incluyendo tanto a profesionales del sector como a aficionados. Andalucía ha aprovechado esta feria para promocionar sus puertos deportivos y la oferta de turismo náutico, destacando destinos como la Costa del Sol y la Costa de la Luz.

EXPOVACACIONES. Es una de las ferias de turismo más importantes del norte de España, celebrada en Bilbao. A lo largo de su historia, ha evolucionado para incluir una amplia gama de segmentos turísticos, desde el sol y playa hasta el turismo de naturaleza y cultura. La feria es un punto de encuentro clave para los profesionales del sector y el público en general. La comunidad autónoma participa activamente en Expovacaciones, mostrando la diversidad de su oferta turística y captando el interés de los visitantes del norte de España.

ARATUR. Aratur es la Feria de Turismo de Aragón, que se celebra en Zaragoza. Es un evento que ha ido creciendo en importancia, destacándose como un espacio donde se promueven destinos de interior y turismo rural. En las últimas ediciones, Aratur ha atraído a unos 20.000 visitantes, con una participación notable de las comunidades autónomas. Andalucía ha utilizado Aratur para dar a conocer su oferta de turismo rural y de naturaleza, con especial énfasis en su patrimonio natural y cultural.

NATURCYL. NaturCyL es una feria de turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo activo, celebrada en la Granja de San Ildefonso. Es un evento reciente, pero que ha ganado relevancia rápidamente en el sector. Aunque es una feria más pequeña, NaturCyL ha mostrado un crecimiento constante en asistencia, con unos 10.000 visitantes en sus últimas ediciones. Andalucía participa en NaturCyL para mostrar su oferta de turismo de naturaleza, destacando espacios como Sierra Nevada y los parques naturales de la región.

TIERRA ADENTRO. Tierra Adentro es la feria de turismo de interior y naturaleza más importante de Andalucía, celebrada en Jaén. Este evento se ha consolidado como un referente para el turismo rural y de naturaleza en el sur de España. Evolución de asistentes: Tierra Adentro atrae a más de 15.000 visitantes cada año, principalmente interesados en el turismo de interior. Como feria local, la participación de Andalucía es integral, promoviendo tanto los destinos de interior como las propuestas de turismo rural y ecoturismo.



FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain. La Feria de Cicloturismo Pedal Spain es un evento especializado de reciente creación centrado en la promoción del cicloturismo y el turismo activo vinculado a la bicicleta. Su objetivo es reunir a destinos, empresas turísticas y profesionales del sector en torno a este segmento en crecimiento, fomentando la comercialización de productos turísticos sostenibles y experiencias vinculadas al territorio. La feria combina un enfoque profesional y de público final, incluyendo espacios expositivos, actividades, presentaciones y propuestas experienciales relacionadas con el ciclismo y la movilidad sostenible, posicionándose como una plataforma emergente dentro del turismo activo y de naturaleza.

Turismo y Deporte de Andalucía participó por primera vez en la edición de 2026, con el objetivo de reforzar su posicionamiento en el segmento del cicloturismo, en línea con las tendencias actuales de demanda turística vinculadas a la sostenibilidad y la experiencia en destino.

INTUR es la Feria Internacional del Turismo de Interior, celebrada en Valladolid. Es una de las ferias más importantes en España para el turismo de interior, rural y de naturaleza, contando con una amplia participación tanto nacional como internacional. La feria recibe anualmente a más de 40.000 visitantes, siendo un punto de encuentro clave para el sector. Andalucía ha tenido una presencia destacada en INTUR, aprovechando la feria para promover sus ofertas de turismo rural, cultural y de naturaleza, atrayendo a un público interesado en el turismo de calidad.

La presencia de Andalucía en estas ferias no solo refleja la importancia del turismo para la economía de la región, sino también su compromiso con la innovación y la sostenibilidad en el sector. Año tras año, Andalucía ha fortalecido su imagen de destino turístico de primer nivel, atrayendo tanto a visitantes nacionales y consolidando relaciones comerciales con operadores y agentes del sector. La asistencia a estas ferias también ha permitido a Andalucía adaptarse a las nuevas tendencias del mercado, mejorar la competitividad de sus destinos y productos, y posicionarse como un referente en el turismo global.

Por todo ello, un año más Turismo y Deporte de Andalucía pretende contribuir al apoyo de la internacionalización del tejido productivo andaluz, con especial énfasis en el impulso de medidas de promoción y comercialización exterior para PYMEs, así como al incremento de la cantidad y calidad de las inversiones foráneas en Andalucía y su permanencia en el tiempo. Se considera la participación en estas ferias como una nueva oportunidad para Andalucía en la que demostrar el peso del turismo en la región como motor de economía con un tejido empresarial que ha soportado una crisis sin precedentes y donde los recursos turísticos siguen intactos, aportando además con la experiencia vivida, nuevos conceptos, ofertas y experiencias turísticas a las ya existentes.

Como se ha comentado anteriormente, la asistencia a estas ferias, forma parte del Plan de Acción 2027 y 2028 de la EPGTDA.

Esta tipología de acciones está enmarcada en el Objetivo Específico 1.3 (Apoyo a la internacionalización de la economía andaluza y captación de inversiones extranjeras). En este caso, esta tipología de acción es "ferias", una actuación de promoción internacional con enfoque de mercado.

A continuación, se detalla cómo se apoyan las actuaciones enmarcadas en el O.E.1.3:

1. Impulso a la Internacionalización de las PYMEs Andaluzas:

- **Facilitación de la Entrada a Nuevos Mercados:** Al organizar ferias B2B (Business to Business) o B2C (Business to Customer) fuera de Andalucía, se facilita la conexión directa entre empresas y potenciales clientes y socios en el mercado destino. Este enfoque ayuda a las PYMEs andaluzas a explorar y establecerse en mercados exteriores.
- **Consolidación de la Presencia Internacional:** La participación en esta acción proporciona a las PYMEs la oportunidad de consolidar su presencia en el mercado, incrementando su visibilidad y estableciendo relaciones comerciales sostenibles. Esta acción fortalece la posición de las empresas que ya operan internacionalmente y diversifica sus oportunidades de negocio.



2. Promoción y Asesoramiento:

- **Networking y Presentaciones Profesionales:** El evento profesional permite a las PYMEs andaluzas presentar sus productos y servicios directamente a empresas o consumidor, facilitando el networking y el intercambio de conocimientos. Estas actividades no solo promueven a las empresas andaluzas, sino que también ofrecen asesoramiento práctico y acceso a nuevas herramientas y estrategias para mejorar su competitividad internacional.

3. Incremento de la Competitividad del Tejido Empresarial Andaluz:

- **Desarrollo de Competencias y Capacidades:** La interacción con empresas internacionales en un entorno profesional mejora las competencias y capacidades de las PYMEs andaluzas, preparándolas mejor para enfrentar los desafíos del mercado internacional. La exposición a nuevas prácticas comerciales y la posibilidad de captar clientes y socios estratégicos incrementan su competitividad global.
- **Innovación Comercial y Organizativa:** Participar en un evento de este tipo fomenta la innovación en las PYMEs, tanto desde el punto de vista comercial como organizativo, al adaptar sus productos y servicios a las necesidades y expectativas del mercado.

4. Captación de Inversiones Extranjeras:

- **Atractivo para Inversores:** La promoción del destino crea un clima inversor positivo. La visibilidad y el prestigio ganados a través de esta actuación puede atraer inversiones extranjeras, mostrando a Andalucía como una región dinámica y conectada internacionalmente.
- **Promoción de un Clima Inversor Adecuado:** La organización de estos eventos internacionales demuestra el compromiso de Andalucía con la creación de un ambiente favorable para la inversión, implementando medidas que facilitan la llegada de inversiones y la atracción de centros de I+D internacionales, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Los puntos 1 y 2 están alineados con la L.E.6 del Plan META, porque contribuyen a la optimización del marketing turístico del destino. Por otro lado, todos los puntos justifican la inclusión de esta acción en el OE 1.3 "Apoyo a la internacionalización de la economía andaluza y captación de inversiones extranjeras".

Esta actuación está prevista en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2027 y 2028 de Turismo y Deporte de Andalucía, concretamente en el Objetivo PAIF 1.3.1.2.

2. FINANCIACIÓN

Financiación recogida en los siguientes proyectos del ERP-Navision, con las fuentes financieras que asimismo se indican:

Anualidad	Feria	PROYECTO	Importe (€, IVA incl.)	Fuente financiera	Objetivo PAIF	Financiación con fondos Europeos
2027	Navartur 2027	PRY2027-0012	25.199,94	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	FIO Ornitológico 2027 Turismo	PRY2027-0013	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	B Travel 2027	PRY2027-0016	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Palma International Boat Show 2027	PRY2027-0017	7.199,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Expovacaciones 2027	PRY2027-0018	37.799,92	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Aratur 2027	PRY2027-0019	17.999,96	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	NaturCyL 2027	PRY2027-0020	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO



2027	Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2027	PRY2027-0027	53.999,88	170000G/75B/74301/00 / 10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	SI, al 85%
2027	FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2027	PRY2027-0024	12.959,97	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	INTUR 2027	PRY2027-0025	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Navartur 2028	PRY2028-0014	25.199,94	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	FIO Turismo Ornitológico 2028	PRY2028-0003	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	B Travel 2028	PRY2028-0015	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Palma International Boat Show 2028	PRY2028-0007	7.199,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Expovacaciones 2028	PRY2028-0016	37.799,92	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Aratur 2028	PRY2028-0021	17.999,96	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	NaturCyL 2028	PRY2028-0008	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2028	PRY2028-0020	53.999,88	170000G/75B/74301/00 / 10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	SI, al 85%
2028	FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2028	PRY2028-0010	12.959,97	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	INTUR 2028	PRY2028-0017	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO

Estas actuaciones están previstas en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2027 y 2028 de Turismo y Deporte de Andalucía, concretamente en el Objetivo PAIF 1.3.1.2., correspondiente a:

Objetivo Estratégico 1 "Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad", adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo.

1.3 "Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía" incluye la actuación 1.3.1 Promoción y Comercialización Turística que desarrolla la promoción del destino en su conjunto (Promotion), la comercialización de la oferta turística en todo el mundo poniendo las herramientas necesarias para facilitar el trabajo de las empresas (Place) y el desarrollo y creación de nuevos productos turísticos (Product). Para ello se realizarán acciones de distintas tipologías orientadas principalmente a profesionales (B2B): directas (ferias, congresos, jornadas), inversas (famtrips, viajes de prensa, foros, bolsas de comercialización), de cooperación (comarketing, conectividad), diversificación y creación de productos turísticos.

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto es la contratación, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS STANDS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN FERIAS DE TURISMO NACIONALES 2027 y 2028

Para la participación andaluza en las Ferias Nacionales detalladas en el primer punto de este documento, se prevé la contratación, en régimen de alquiler, incluido diseño, equipamiento, decoración, transporte, ejecución material, montaje, mantenimiento y desmontaje, del stand de Andalucía, que contará con un espacio de:

ACCIÓN	M2
Navartur 2027	70
FIO Turismo Ornitológico 2027	27
B Travel 2027	150



Palma International Boat Show 2027	20
Expovacaciones 2027	105
Aratur 2027	50
NaturCyL 2027	27
Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2027	150
FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2027	36
INTUR 2027	150
ACCIÓN	M2
Navartur 2028	70
FIO Turismo Ornitológico 2028	27
B Travel 2028	150
Palma International Boat Show 2028	20
Expovacaciones 2028	105
Aratur 2028	50
NaturCyL 2028	27
Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2028	150
FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2028	36
INTUR 2028	150

Objetivos estratégicos:

- Incremento en la notoriedad del destino.
- Aumento de la demanda de turismo nacional e internacional.
- Apoyo a la internacionalización de las PYMEs turísticas.

Mediante estos objetivos, se contribuye al crecimiento y desarrollo de la industria turística andaluza, cumpliéndose así los objetivos de los estatutos de Turismo y Deporte de Andalucía, mencionados en los Antecedentes del presente documento.

Se adjuntan a este documento las prescripciones técnicas a contrata para el cumplimiento del objeto.

Contrato reservado DA 4ª LCSP: No

En atención a la naturaleza del contrato, cuyo objeto consiste en el diseño, fabricación, montaje, mantenimiento y desmontaje de stands de gran formato para la participación de Andalucía en ferias nacionales de turismo durante las anualidades 2027 y 2028, se requiere un elevado grado de especialización técnica, creativa y logística, además de una importante capacidad operativa nacional. La ejecución del contrato implica la integración de servicios complejos y multidisciplinares relacionados con arquitectura efímera, diseño expositivo, producción audiovisual, soluciones tecnológicas avanzadas, logística nacional, coordinación de eventos, transporte de materiales, montaje en recintos feriales y cumplimiento de normativa técnica y de seguridad aplicable en distintos países. Asimismo, el contrato exige experiencia acreditada en el diseño y construcción de stands de gran superficie y alta complejidad técnica, así como capacidad para garantizar la continuidad operativa, la calidad estética y funcional de los espacios y la correcta coordinación de múltiples proveedores y recursos humanos especializados. Estas prestaciones no se corresponden con las actividades que, de forma habitual, desarrollan los centros especiales de empleo de iniciativa social o las empresas de inserción, siendo además muy limitada la existencia en el mercado de entidades de este tipo con la solvencia técnica, medios materiales y capacidad organizativa necesarios para su ejecución. En consecuencia, la reserva del contrato podría restringir la concurrencia y comprometer la adecuada ejecución del contrato y la imagen institucional de Andalucía en eventos estratégicos de promoción turística nacional, por lo que no resulta procedente su configuración como contrato reservado, sin perjuicio del cumplimiento de la obligación de reserva en aquellos contratos cuya naturaleza sí resulte compatible.



4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (565.198,74 €), IVA incl. Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

Concepto	Importe (€)
A. Costes directos	350.943,95
B. Costes indirectos (10%)	35.094,39
C. Total presupuesto ejecución material (A + B)	386.038,34
D. Gastos generales (15% s/ ejecución material)	57.905,76
E. Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	23.162,30
F. Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	467.106,40
G. IVA (21%)	98.092,34
H. Presupuesto base de licitación (F+G)	565.198,74

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación se detallan a continuación:

Concepto	Importe (€)
Trabajos de diseño del espacio	52.641,59
Materiales constructivos stand	157.924,78
Equipamiento tecnológico	70.188,79
Servicios Técnicos Especializados	70.188,79
Total costes directos	350.943,95

Los conceptos y costes reflejados en la presente memoria justificativa han sido determinados teniendo en cuenta la experiencia acumulada por Turismo y Deporte de Andalucía en la planificación, diseño y ejecución de stands en ferias nacionales en ediciones anteriores. Asimismo, se ha realizado un análisis comparativo de las facturaciones correspondientes a trabajos similares ejecutados previamente, permitiendo establecer una estimación ajustada a la realidad actual del sector y alineada con las disponibilidades presupuestarias previstas en el Plan de Acción 2027 y 2028 de la EPGTDA.

La estimación económica incorpora, además, la actualización de costes derivada de la evolución del mercado, considerando la evolución de los índices de precios y el incremento experimentado en ámbitos directamente vinculados a la producción y ejecución de stands, tales como materiales constructivos, equipamiento tecnológico, transporte, energía, servicios técnicos especializados y mano de obra cualificada. Del mismo modo, se ha tenido en cuenta el aumento del nivel de exigencia técnica, funcional y estética del modelo expositivo, en línea con la evolución hacia espacios más abiertos, innovadores, experienciales y tecnológicamente integrados.

El precio unitario por metro cuadrado establecido en el presente contrato se ha determinado a partir del análisis de la última licitación correspondiente a ferias nacionales (periodo 2025-2026), cuyo valor se situaba en 247,93 €/m². Debe tenerse en cuenta que dicha licitación fue formulada en el año 2024, por lo que los precios incluidos respondían a las condiciones económicas y de mercado existentes en ese momento, produciéndose un desfase temporal entre la definición del precio y la ejecución efectiva del contrato.



A partir de esta base, se ha realizado una actualización del precio atendiendo a dos factores principales:

- Por un lado, la evolución previsible de los costes de mercado. En este sentido, se ha considerado una previsión de incremento acumulado del 3% anual, en línea con la evolución reciente de los precios y con las previsiones de crecimiento de costes en sectores vinculados a la producción de stands, tales como materiales, transporte, energía, servicios técnicos y mano de obra especializada. Esta previsión se extiende al periodo estimado de ejecución del contrato (2027-2029), permitiendo corregir el desfase temporal existente y anticipar de forma prudente la evolución de los costes.
- Por otro lado, se ha tenido en cuenta el incremento en el nivel de exigencia técnica y cualitativa del servicio derivado de la evolución del modelo de participación de Andalucía en ferias nacionales. En este sentido, el presente pliego incorpora nuevas necesidades y requerimientos, tales como un mayor componente experiencial, el refuerzo de la integración tecnológica, la generación de contenidos audiovisuales, la dinamización de los espacios y el aumento de los estándares de calidad, sostenibilidad e imagen de marca. Estas nuevas exigencias suponen un incremento estimado en torno al 5% sobre el coste base, asociado no a la evolución del mercado, sino a la mejora sustancial del servicio prestado.

En consecuencia, el precio unitario resultante de **297,52 €/m² (IVA excluido) y 359,99 €/m² (IVA incluido)** responde a una actualización global coherente con la evolución previsible de los costes, la corrección del desfase temporal existente y el incremento de las prestaciones requeridas, considerándose un importe ajustado, proporcionado y alineado con la realidad del mercado y con los objetivos estratégicos de Turismo y Deporte de Andalucía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece la siguiente distribución aproximada de los costes directos del contrato:

- Trabajos de diseño del espacio (aproximadamente 10% del total de costes directos). Esta partida incluye la conceptualización creativa del stand, desarrollo de propuestas gráficas, planos, renders, adaptación a las distintas tipologías de feria y definición funcional y estética de los espacios. Aunque representa una incidencia económica inferior a la ejecución material del stand, se trata de una fase esencial para garantizar la coherencia visual, la funcionalidad y la correcta adaptación del modelo expositivo a las distintas ferias incluidas en el contrato.
Estimación aproximada: 17.540,72 €.

- Materiales constructivos del stand (aproximadamente 45% del total de costes directos). Esta partida comprende la fabricación, suministro y ejecución material de los espacios expositivos, incluyendo estructuras, tarimas, revestimientos, cerramientos, elementos decorativos, mobiliario integrado y acabados. Se trata de la principal partida económica del contrato, al concentrar los costes asociados a la producción física del stand, transporte, montaje y adaptación a las características técnicas de cada recinto ferial, incorporando además soluciones constructivas de mayor calidad y durabilidad.
Estimación aproximada: 79.117,61 €.

- Equipamiento tecnológico (aproximadamente 30% del total de costes directos). Incluye el suministro e instalación de pantallas, sistemas audiovisuales, iluminación técnica, herramientas digitales, conectividad y contenidos audiovisuales necesarios para el desarrollo del modelo expositivo previsto. El peso de esta partida responde a la evolución del modelo de participación de Andalucía hacia espacios más tecnológicos, experienciales e interactivos, incrementándose la necesidad de recursos audiovisuales y soluciones digitales respecto a modelos tradicionales de participación ferial.
Estimación aproximada: 52.741,65 €.



- Servicios técnicos especializados (aproximadamente 15% del total de costes directos). Esta partida contempla los recursos humanos y técnicos necesarios para el montaje, mantenimiento, asistencia técnica y correcto funcionamiento de los stands durante la celebración de las ferias, incluyendo perfiles especializados en audiovisuales, tecnología, logística y soporte técnico.

La necesidad de garantizar la operatividad continua de los espacios y la correcta atención técnica durante el desarrollo de las ferias justifica el peso específico de esta partida dentro del conjunto del contrato.

Estimación aproximada: 26.072,00 €.

Este desglose constituye una estimación basada en la experiencia acumulada por Turismo y Deporte de Andalucía en contratos similares, ajustada a la realidad actual del mercado y al nivel de exigencia técnica, funcional y cualitativa requerido para la participación de Andalucía en las ferias nacionales previstas para 2027 y 2028.

A continuación, se presenta una comparativa de los costes de participación en ferias nacionales en ejercicios anteriores y la estimación prevista para el nuevo contrato, con el objetivo de analizar la evolución de los importes y justificar su adecuación a la realidad del mercado.

ACCIÓN	IMPORTE COSTES PARTICIPACIÓN 2024	IMPORTE ADJUDICACIÓN 2025	IMPORTE LICITACIÓN 2027 Y 2028
Navartur	15.000,00 €	18.137,90 €	25.199,94 €
FIO Turismo Ornitológico	8.100,00 €	8.089,20 €	9.719,98 €
B Travel	45.600,00 €	44.939,40 €	53.999,88 €
Palma International Boat Show	4.000,00 €	5.392,73 €	7.199,98 €
Expovacaciones	20.200,95 €	31.457,58 €	37.799,92 €
Aratur	15.000,00 €		17.999,96 €
NaturCyL	5.400,00 €	5.392,74 €	9.719,98 €
Tierra Adentro	45.000,00 €	44.939,40 €	53.999,88 €
FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain	-	-	12.959,97 €
Intur	45.778,00 €	44.939,40 €	53.999,88 €

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 565.198,74€ IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC26-00164 según el siguiente detalle de anualidades:

Anualidad	Feria	PROYECTO	Importe (€, IVA incl.)	Fuente financiera	Objetivo PAIF	Financiación con fondos Europeos
2027	Navartur 2027	PRY2027-0012	25.199,94	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	FIO Turismo Ornitológico 2027	PRY2027-0013	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	B Travel 2027	PRY2027-0016	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Palma International Boat Show 2027	PRY2027-0017	7.199,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Expovacaciones 2027	PRY2027-0018	37.799,92	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Aratur 2027	PRY2027-0019	17.999,96	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO



2027	NaturCyl 2027	PRY2027-0020	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2027	PRY2027-0027	53.999,88	170000G/75B/74301/00 / 10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	SI, al 85%
2027	FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2027	PRY2027-0024	12.959,97	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2027	INTUR 2027	PRY2027-0025	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Navartur 2028	PRY2028-0014	25.199,94	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	FIO Turismo Ornitológico 2028	PRY2028-0003	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	B Travel 2028	PRY2028-0015	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Palma International Boat Show 2028	PRY2028-0007	7.199,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Expovacaciones 2028	PRY2028-0016	37.799,92	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Aratur 2028	PRY2028-0021	17.999,96	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	NaturCyl 2028	PRY2028-0008	9.719,98	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	Tierra Adentro y workshop Choose Nature! 2028	PRY2028-0020	53.999,88	170000G/75B/74301/00 / 10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	SI, al 85%
2028	FERIA DE CICLOTURISMO Pedal Spain 2028	PRY2028-0010	12.959,97	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
2028	INTUR 2028	PRY2028-0017	53.999,88	10000G/75B/44364/000	1.3.1.2	NO
			565.198,74			

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato será desde la formalización del contrato hasta la finalización de las ferias y posterior desmontaje del stand de Andalucía en cada una de las ferias y en todo caso al 31 de diciembre de 2028.

El contrato podrá ser prorrogado, a petición expresa de Turismo y Deporte de Andalucía, para la participación de Andalucía en la edición 2029 de las ferias de referencia y detalladas en el presente documento. La prórroga será obligatoria para el contratista, siempre que su preaviso se produzca al menos con tres meses de antelación a la fecha prevista de celebración de las ferias mencionadas anteriormente.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

El responsable de contrato por parte de la EPGTDA podrá acordar modificaciones en la distribución y decoración de los stands de cada feria, que no impliquen cambios en el precio primitivo del contrato.

8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

División en Lotes

X	NO
Justificación:	
La no división en lotes del presente contrato se justifica en la necesidad de garantizar una ejecución integral, coordinada y homogénea de los stands de Andalucía en las Ferias Nacionales	



descritas anteriormente, dado que el objeto contractual comprende un conjunto de prestaciones técnicas, creativas, constructivas, tecnológicas y operativas estrechamente interrelacionadas entre sí, cuya correcta ejecución requiere una dirección unitaria y una coordinación permanente entre todos los elementos que integran el proyecto. La eventual división en lotes podría comprometer la coherencia conceptual y funcional del pabellón, generar disfunciones en la planificación y ejecución de los trabajos, incrementar los riesgos de incompatibilidades técnicas y solapamientos entre contratistas, así como dificultar la adecuada coordinación de montaje, mantenimiento y operación durante la celebración de la feria. Asimismo, la naturaleza singular y unitaria del espacio expositivo exige una visión global del proyecto que garantice la integración de la identidad visual, los flujos funcionales, las soluciones tecnológicas y la experiencia del visitante dentro de un diseño único y coherente, resultando por tanto más eficiente y adecuado para el interés público que la ejecución sea asumida por un único adjudicatario.

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

9.1.- Los criterios de solvencia económica y de solvencia técnica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

9.2.- Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

1. Criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración, **con un máximo de valoración de 70 puntos.**

a) Diseño, arquitectura y funcionalidad del stand: Máximo 25 puntos.

Se valorará la estética, originalidad, coherencia global, funcionalidad, accesibilidad, calidad y variedad de materiales empleados, así como las soluciones constructivas propuestas y la optimización espacial del stand. Asimismo, se tendrá en cuenta la correcta integración de espacios abiertos, delimitados y funcionales, evitando compartimentaciones innecesarias y favoreciendo la fluidez de recorridos y la experiencia del visitante.

b) Distribución del espacio y visibilidad en altura e impacto del stand: Máximo 20 puntos.

Se valorará la capacidad de la propuesta para generar un espacio visualmente atractivo, reconocible e identificable dentro del recinto ferial, atendiendo especialmente a la distribución global de las áreas funcionales, la visibilidad en altura, el impacto arquitectónico y volumétrico, así como la capacidad del stand para generar efecto llamada y presencia visual dentro del pabellón ferial. Asimismo, se tendrá en cuenta la correcta ubicación e integración de accesos, zonas de bienvenida, espacios de atención y elementos de atracción, así como la claridad y funcionalidad de los recorridos.

c) Dinamización del stand (off y online): Máximo 10 puntos.

Se valorará la capacidad de la propuesta para configurar un stand dinámico, experiencial e interactivo mediante actividades, contenidos y acciones dirigidas tanto al público. Asimismo, se valorará la integración de acciones presenciales y digitales, la generación de contenidos, así como la capacidad de incrementar la interacción, participación, permanencia y proyección del stand dentro y fuera del recinto ferial.

d) Soluciones tecnológicas y stand inteligente, incluyendo número de pantallas, contenidos, integración audiovisual, interactividad y sistemas digitales: Máximo 10 puntos.

Se valorará la incorporación e integración de soluciones tecnológicas, audiovisuales y digitales aplicadas al stand, atendiendo especialmente al número, tipología, dimensiones de pantallas y sistemas audiovisuales, así como su correcta integración en el diseño global del espacio. Asimismo, se valorará la calidad y creatividad de los contenidos audiovisuales, las soluciones interactivas, herramientas digitales y tecnologías orientadas a mejorar la experiencia del visitante, la capacidad de interacción y la difusión del stand.



e) Sostenibilidad del stand: Máximo 5 puntos.

Se valorará la incorporación de criterios de sostenibilidad en el diseño, producción, montaje, explotación y desmontaje del stand, atendiendo especialmente al uso de materiales reutilizables, reciclables, reciclados o sostenibles, la reducción del impacto ambiental, la optimización energética, la gestión de residuos y la integración de soluciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo.

Las puntuaciones se asignarán en función del grado de cumplimiento de los requisitos establecidos, de conformidad con la documentación presentada en las correspondientes propuestas técnicas (Sobre B).

2. Criterios de adjudicación por aplicación de fórmulas matemáticas, **con un máximo de valoración de 30 puntos.**

Oferta económica:	30 puntos
-------------------	-----------

Se adjudicará la máxima puntuación al importe más bajo IVA no incluido, puntuando al resto siguiente forma:

$$P = P_m * (1 + \log(Mo/O))$$

P: Puntuación de la oferta a valorar

P_m: Puntuación máxima

Mo: Mejor oferta económica

O: Oferta a valorar

Se utilizará en el cálculo el logaritmo en base 10.

9.3.- Justificación de los criterios de adjudicación:

Para elaborar la justificación de los criterios de valoración de las ofertas recibidas en el procedimiento para la construcción de los stands de Andalucía en las Ferias Nacionales de 2027 y 2028, es fundamental vincular cada criterio con los objetivos estratégicos de la participación de Andalucía en estos eventos, así como con las expectativas del público objetivo y la proyección de la imagen de la región.

- ✓ Diseño del stand. Se valorará el diseño global del stand atendiendo a aspectos como la estética, originalidad, funcionalidad, calidad y variedad de materiales empleados, así como su distribución en planta. Este criterio constituye el elemento principal de valoración, al ser el diseño el factor clave para transmitir la imagen de Andalucía como destino turístico. Se busca un espacio atractivo, innovador y coherente, capaz de captar la atención del visitante, facilitar la circulación y generar una experiencia global alineada con los valores de la marca. Asimismo, se tendrá en cuenta la capacidad del diseño para integrar de forma armónica todos los elementos del stand, garantizando su funcionalidad y adaptabilidad a las diferentes tipologías de ferias.
- ✓ Distribución del espacio y visibilidad en altura e impacto del pabellón. Se valorará la organización y aprovechamiento del espacio, la correcta definición de las distintas áreas funcionales y la optimización del flujo de visitantes dentro del stand. Asimismo, se tendrá en cuenta la visibilidad del stand en el conjunto del pabellón, especialmente a través del uso de elementos en altura, estructuras suspendidas y soluciones volumétricas que permitan destacar la presencia de Andalucía y mejorar su identificación a distancia. Este criterio busca garantizar un espacio accesible, ordenado y con capacidad de atracción visual dentro del entorno ferial.



- ✓ Dinamización del espacio. Se valorará la propuesta de acciones de dinamización, tanto en formato presencial (offline) como digital (online), orientadas a atraer visitantes, aumentar el tiempo de permanencia en el stand y favorecer la interacción con el público. Estas acciones podrán incluir actividades experienciales, talleres, presentaciones, contenidos digitales o cualquier otra iniciativa que contribuya a generar un entorno dinámico y participativo, reforzando el posicionamiento de Andalucía como un destino atractivo y activo.
- ✓ Incorporación de nuevas tecnologías de la información. Se valorará la integración de soluciones tecnológicas aplicadas al stand, incluyendo el número y tipología de pantallas, contenidos audiovisuales y herramientas digitales que mejoren la experiencia del visitante. Este criterio responde a la necesidad de adaptar la presencia de Andalucía en ferias a un entorno cada vez más digitalizado, fomentando la interactividad, la accesibilidad a la información y la innovación en la presentación de los recursos turísticos.
- ✓ Sostenibilidad de los stands. Se valorarán las medidas propuestas en materia de sostenibilidad, incluyendo el uso de materiales reutilizables o reciclables, la reducción del impacto ambiental, la gestión de residuos y la integración de criterios sostenibles en el diseño y ejecución del stand. Este criterio se alinea con la estrategia de Turismo y Deporte de Andalucía orientada hacia un modelo turístico responsable y comprometido con el entorno.

Estos criterios se valorarán atendiendo a la coherencia global de la propuesta, entendida como la adecuada integración entre diseño, experiencia, tecnología, estrategia digital y operativa del pabellón, con el objetivo de garantizar un resultado equilibrado, innovador y alineado con los objetivos de Turismo y Deporte de Andalucía.

Por otro lado, el criterio evaluable mediante fórmula matemática relativo a la oferta económica permite introducir un elemento objetivo de comparación entre las distintas proposiciones, garantizando la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y la selección de la oferta con mejor relación calidad-precio. La aplicación de una fórmula basada en una función logarítmica permite modular las diferencias de puntuación entre las ofertas económicas, evitando que reducciones mínimas de precio generen ventajas desproporcionadas en la valoración global y favoreciendo una competencia más equilibrada entre las empresas licitadoras. De este modo, se otorga la máxima puntuación a la oferta económicamente más ventajosa, manteniendo al mismo tiempo una adecuada ponderación respecto de la calidad técnica previamente valorada. Asimismo, la utilización del logaritmo en base 10 introduce un efecto corrector que suaviza la distribución de puntuaciones, contribuyendo a evitar distorsiones derivadas de bajas excesivas y favoreciendo la presentación de ofertas económicamente realistas, viables y sostenibles, en coherencia con los principios de proporcionalidad, eficiencia y buena gestión de los recursos públicos.

9.4.- Documentación a presentar como oferta técnica:

- Memoria conceptual y descriptiva del diseño propuesto. Descripción de cada una de las zonas del espacio, detallando mobiliario, elementos tecnológicos, gráficas, iluminación, materiales y cualquier elemento presente en el espacio.
- Ejemplo de diseño por cada tipología de feria, incluyendo renders con diseños y planos de los espacios.
- Planos de distribución en planta acotados, alzados y justificación de la distribución del espacio. Propuesta de integración visual del stand en el entorno.
- Memoria de dinamización del espacio. Descripción de actividades y acciones promocionales (off y online) propuestas. Propuesta de talleres.
- Descripción de cada una de las soluciones tecnológicas propuestas. Memoria de soluciones tecnológicas por tipología de feria, detallando la relación de equipos tecnológicos y audiovisuales, descripción de pantallas, contenidos y herramientas digitales e integración de los elementos tecnológicos en el diseño global del stand.



- Memoria de sostenibilidad, que recoja los materiales propuestos, medidas de reducción de impacto ambiental, reutilización de elementos y gestión de residuos.
- Propuesta técnica detallada con una extensión máxima de **75 páginas**, incluido resumen ejecutivo de máximo 2 páginas con aspectos más destacables de la propuesta.

10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

No aplica.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación de la prestación de los servicios descritos por un importe de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON SETENTA CUATRO CÉNTIMOS DE EURO **565.198,74 €**, IVA incl.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Técnica Responsable:

Director Responsable PAIF